



INECC

INSTITUTO NACIONAL
DE ECOLOGÍA
Y CAMBIO CLIMÁTICO

UNIDAD EJECUTIVA DE ADMINISTRACION
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS,
MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCION DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES PARA EL DIAGNÓSTICO NACIONAL DEL USO DE LOS NUEVOS CONTAMINANTES ORGÁNICOS PERSISTENTES (COP) EN MÉXICO”.

LICITACIÓN PÚBLICA MIXTA NACIONAL
No. INECC/LPN/005/2017

En la Ciudad de México, siendo las 16:30 horas, del 13 de junio de 2017, en la Sala de Juntas del INECC, ubicada en: el 1er. Piso de Avenida Periférico No. 5000, Col. Insurgentes Cuicuilco, C.P. 04530 Delegación Coyoacán, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 45 y 46 del Reglamento de la Ley (en adelante Reglamento) así como del (los) numeral III, inciso b) de la convocatoria a la licitación.

Este acto fue presidido por el Lic. Francisco Javier Cerón Flores, Subdirector de Recursos Humanos, Materiales y Servicios Generales, servidor público designado por la convocante Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, con fundamento en el Numeral VI.1.8 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del INECC quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, de forma presencial o a través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.

El Presidente del evento manifiesta que en forma presencial ningún licitante presentó preguntas a esta licitación lo anterior con fundamento en el numeral III inciso b) de la convocatoria.

Además el Presidente del evento solicita se revise el sistema compranet para verificar lo procedente, siendo el resultado que ningún licitante presentó preguntas para esta licitación.

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación.



INECC

INSTITUTO NACIONAL
DE ECOLOGÍA
Y CAMBIO CLIMÁTICO

UNIDAD EJECUTIVA DE ADMINISTRACION
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS,
MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCION DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES PARA EL DIAGNÓSTICO NACIONAL DEL USO DE LOS NUEVOS CONTAMINANTES ORGÁNICOS PERSISTENTES (COP) EN MÉXICO”.

LICITACIÓN PÚBLICA MIXTA NACIONAL
No. INECC/LPN/005/2017

Para efectos de la notificación personal, se hace constar que en términos del artículo 37 Bis de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx para efectos de su notificación. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en: el 1er. Piso de Avenida Periférico No. 5000, Col. Insurgentes Cuicuilco, C.P. 04530 Delegación Coyoacán en la Dirección de Recursos Humanos, Materiales y Servicios, un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

No existiendo más aclaraciones por parte de los asistentes y no habiendo más que hacer constar, se dio por terminada esta junta, siendo las 17:00 horas, del 13 de junio de 2017.

Esta Acta consta de 2 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGIA Y CAMBIO CLIMATICO

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C. FRANCISCO JAVIER CERON FLORES	SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	
C. IVONNE MIRANDA CASTAÑEDA	SUPERVISORA DE AUDITORIA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	
C. ARTURO GAVILAN GARCÍA	DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE SUSTANCIAS QUIMICAS, PRODUCTOS Y RESIDUOS	